

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

Mes	Diciembre
Nombre	Paula Céspedes Díaz
RUT	
Profesión	Psicóloga
Departamento	De Prevención.
Programa Social	Programa de Prevención Delictual 2025.
Período del Contrato	01/10/2025 – 31/12/2025
Prestación de servicios	Psicóloga.

Actividades efectuadas en el mes:

Realicé el lunes 01, martes 09 y lunes 15 informes clínicos de intervención basados en terapia multisistémica de los 6 casos derivados; los cuales fueron enviados a Karina Sánchez para revisión.
Se realizaron 3 reuniones ejecutadas el martes 2, miércoles 10 y martes 16. Estas son reuniones de manera clínica de todos los casos de atenciones familiares desde las 09:00 a las 12:00, las cuales cuentan con ayuda de Consultor externo de Subsecretaría de Prevención del Delito.
- De acuerdo con lo anterior, se realizaron intervenciones llevando a cabo los objetivos indicados en reuniones clínicas de casos y según los cambios sugeridos por la consultora. Durante todos los meses, terapeuta realizó 2-3 intervenciones semanales con familias en domicilio, o más en situaciones de contingencia familiar. A cargo de 6 casos: - PP: 6 - 8 sesiones en el mes, 3-4 llamadas de seguimiento al mes. - SM: 6 - 8 sesiones en el mes, 3-4 llamadas de seguimiento al mes. - DA: 6 - 8 sesiones en el mes, 3-4 llamadas de seguimiento al mes. - VN: 6 - 8 sesiones en el mes, 3-4 llamadas de seguimiento al mes. - NS: 6 - 8 sesiones en el mes, 3-4 llamadas de seguimiento al mes. - JPB: 6 - 8 sesiones en el mes, 3-4 llamadas de seguimiento al mes.
Se realizó reunión con establecimiento educacional (Colegio Las Condes) donde se abordó la situación académica actual, con la finalidad de poder cerrar año académico de caso y otros actores claves de la ecología de las familias en intervención (COSAM, CESFAM, entre otros), en las cuales se trabajó en farmacología y tratamientos actuales de jóvenes derivados.

• Se realizó cobertura de turno 24/7 programa Lazos 1 vez al mes, en donde se estuvo disponible para atender, orientar e intervenir urgencias familiares asociadas a las conductas de riesgo en intervención.
• Se realizó egreso de caso PP a los 14 días de tratamiento, debido al cumplimiento de objetivos generales.
• Se realizó reunión con colegio Virgen de Pompeya, con la finalidad de informar sobre egreso de PP y realizar la firma de Reporte de Resultado Final de Joven en la Escuela.
• Se realizó ingreso de caso nuevo, en el cuál se confirma sesión y se firma carta de compromiso del programa MST.
• Realización de CAM a través de plataforma online MST, el cual tiene como finalidad evaluar desempeño de consultora externa del Ministerio de Seguridad.
• Participación en Plan de desarrollo, instancia que se realiza de manera mensual donde se trabajó, en conjunto con Karina Sánchez, habilidades y fortalezas en el desempeño como terapeuta.
• Se realizó trabajo administrativo (correos, revisión de verificadores, completar bitácora diariamente, registrar en calendario las gestiones realizadas y por realizar, corrección de informes, gestionar reuniones).

Firma prestador de los servicios	
---	--

El Director de Seguridad Pública, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica que la Srta. Paula Céspedes Díaz, RUT: [REDACTED] y acredita fehacientemente que dio cabal cumplimiento durante el mes de **Diciembre de 2025**, a la prestación de servicios a honorarios para la cual fue contratado (a) de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa de Prevención Delictual 2025.

Asimismo, apruebo el Informe Mensual, presentado por la Srta., Paula Céspedes Díaz correspondiente a las actividades realizadas para dar cumplimiento a su prestación de servicios objeto de su contratación, de fecha 15 de agosto de 2025, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°2479/P-2025, de fecha 19 de agosto de 2025, el que fue revisado en forma exhaustiva y conforme a su prestación de servicios por el suscrito y declaro como Supervisor del contrato ser el único responsable de dicha aprobación para todos los efectos de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, siendo toda la responsabilidad con carácter de excluyente de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **Diciembre de 2025; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la Srta. Paula Céspedes Díaz.**

Nombre del Director de Seguridad Pública	Christian Bolívar Romero
Firma y timbre del Director de Seguridad Pública	

Las Condes, Diciembre__ de __2025__

MesAño